

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN.**  
Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes a festivos.  
En Gérona: 1 mes 6 rs., 5 id. 16.—Fuera de Gérona: 1 mes 8 rs., 5 id. 16.—En el mismo año no se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

Inserígete ó no, no se devuelve ningún original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 29 DE DICIEMBRE DE 1871.

## ADVERTENCIA.

En 31 del actual concluye el trimestre de suscripción que comenzó en 1.º de Octubre, y como hay necesidad de regularizar la contabilidad para el año entrante, suplicamos a los pocos suscriptores que están en descubierto con esta Administración, tengan la bondad de satisfacer lo que adeudan si no quieren experimentar retraso en el recibimiento de *La Lucha*.

**SONABA EL CIEGO.**  
Los periódicos de oposición que ven la luz pública en esta provincia, no cesan ni un momento de dirigir sus dardos contra *La Lucha*. Unas veces suponen el órgano oficioso del honrado partido progresista; otras, órgano de determinadas personas y canallazos; otras, ego fiel de los deseos de cierta autoridad; otras, en fin, pretenden descubrir en nuestra conducta falta de principios políticos, escasez de fijeza en las ideas, gran adicción de afirmaciones antitéticas y, en una palabra, confusión completa en nuestras afirmaciones y deducciones.

Todo esto que nada tiene de particular cuando se trata de publicaciones carlistas, tiene mucho cuando quien tal dice es un órgano autorizado de OCHOCIENTOS federales, cuya autoridad y competencia puede dar motivo á que sus numerosos lectores creanlo que dice *El Canton* de Gérona como artículo de fe, en perjuicio del buen nombre de nuestra publicación. Aunque al contestar al colega sea en nosotros sobre de atrevimiento, puesto que mucho se necesita para replicar á tan cowntundente adleta, vamos á permitirnos el hacernos cargo de lo que dice en un sueldo que en su último número, y en la tercera columna de la plana tercera, inserta, sin duda, para crear atmósfera y conseguir un resultado que, aunque existieran motivos fundados, no le proporcionariamos, sino por nuestro propio decoro, por el placer al menos de ver morir á *El Canton* con la calma del desesperado, que es de la manera poco enviable con que, según voz pública, va á terminar su azarosa vida.

Dice el órgano de los ochocientos CEFALÓ-

POGOS lo que en prueba de imparcialidad insertamos á continuacion:

• Debemos contestar á *La Lucha* sobre la carta que copiamos del corresponsal de Gerona del periódico *La Tertulia*, que no comprendemos, siendo tan amante de la unión de los progresistas *calamares* y zorrillistas, haga una oposición tenaz á dicho periódico y que aplauda, defienda y apadrine todo cuanto dicen y hacen los sagastinos. Para no contradecirse se necesita mucha memoria é imparcialidad, y las contradicciones en política tienen un calificativo muy poco llevadero para los hombres que se precian de políticos sinceros.

Es imposible expresar en menos letras mas suposiciones como las que con tan poco acierto consigna el colega CEFALÓPOGO. Vamos por partes, aunque bien mirado, no se necesita mucha fuerza de lógica para hacer ver la falsedad que el sueldo encierra, porque nuestra historia es un mentis evidente de lo que dice *El Canton* y en nuestra colección están las pruebas necesarias.

En primer lugar, al desmentir lo que dice el corresponsal de un periódico, no creemos desmentir á la publicación, ni mucho menos hacerle una oposición, tanto más injustificada, cuanto que, siendo de nuestro partido, no creeríamos obrar con sugerencia á nuestros intereses empleando contra nuestros amigos un tiempo y un trabajo que debemos dedicar á combatir á los enemigos de la Constitución y de la dinastía, así como el salir á la defensa de nuestra honra cuando se la ataca, tampoco encierra una animadversión injustificada ni un deseo de combatir lo que debemos defender.

Supone *El Canton* que hacemos á *La Tertulia* de Madrid una oposición tenaz, y supone como consecuencia que al obrar así nos contradecimos, puesto que atacamos la unión de todos los progresistas al propio tiempo que la defendemos y nadie tan contrario á la verdad como lo que supone *El Canton*. *La Tertulia* de Madrid no es objeto de un odio que ni á nuestros comunes enemigos profesamos, antes por el contrario, nos inspira el mismo respeto y consideración que los demás colegas monárquico-liberales, sin que esto sea óbice á que, cuando llegue el caso, ocupemos el lugar que nos corresponda, á pesar de nuestros conciliatorios deseos. Esto por lo que se refiere á *La Tertulia*.

Respecto á la contradicción en que creé *El Canton* incurrimos, poco ó nada vamos á decirle puesto que públicas son nuestras ideas y opiniones respecto á la division del partido progresista, division que condenamos por muchísimas razones, siendo la principal lo mucho que á los federales les interesa y alegra.

Ya vé *El Canton* que no está en lo cierto y

— que no tiene más que agarrar el periódico y tirarlo al suelo.

## REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería vieja n.º 4, Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la redacción y administración de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Número suelto, 4 cuartos.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

— El sueldo va por el número y no el año.

Con efecto, nombrada una junta interina, dispuso

proporcionar ayer á la tropa expedicionaria un rancho extraordinario, mediante el plus de una peseta por individuo y dos á la clase de sargentos.

Al propio tiempo fue obsequiada toda la oficialidad del batallón en el dia de ayer designado para la marcha, con un almuerzo en la fonda de Europa. Los cuatro puestos de preferencia estaban ocupados por el capitán general Sr. Laserna, gobernador civil señor Herrero, diputación provincial, representada por el Sr. Marton y ayuntamiento por su alcalde Sr. Mariné. Asistieron tambien el presidente de la audiencia, el presidente de la junta Hispano-americana señor Muñoz, general gobernador, brigadier de ingenieros, coronel de estado mayor y los demás de los que componen esta guarnición, ocupando la izquierda del señor capitán general el de Alcántara, D. Leon Paa-din.

Muy prolífico seria descender á los detalles de los discursos todos patrióticos y entusiastas que allí se pronunciaron por los señores general, gobernador civil, Marton, Mariné, general gobernador, coronel de ingenieros, Escosura é Isabal, presidentes de dos Casinos, coronel de Alcántara y dos de sus oficiales, como de las composiciones poéticas leidas por los señores Caverio y Bachiller dictores del *Diario de Zaragoza* y *El Eco de Aragón*. Baste decir que el señor Marton en nombre de la provincia, reconociendo que tan dignos y denodados oficiales son hombres antes que guerreros, y puesto que por ir á combatir en prío de la patria dejan objetos queridos del alma y del corazón, dejan sus esposas e hijos en quienes está esparcida toda la poesía de la vida, se constituyó durante su ausencia en tutor nato y padre cariñoso de esos seres acogidos desde aquel momento por la provincia, y que el señor Mariné, ofreció otorgar á todos, una vez recibido el bautismo de sangre, el título de vecinos de Zaragoza apetecido por hombres ilustres.

Terminado el banquete, los invitados todos se dirigieron al cuartel de Hernán Cortés en busca del batallón de Alcántara. A las tres pusieronse en marcha, no sin gran trabajo para abrirse paso por una inmensa y apinada muchedumbre que ocupaba las calles del tránsito, y que ebria, embriagada de febril entusiasmo, aumentaba el sentimiento y alegría públicos, con atronadores vítores, vivas y saludos, entretezcladas en hermosa confusión las palabras, España, Cuba, Zaragoza y Alcántara.

Llegados al sumptuoso templo del Pilar, cantóse una salve por el cabildo que al efecto esperaba, tocóse la bandera del batallón en el santo pilar y el Ilmo. arzobispo les dio su bendición.

¡ImpONENTE Y SOLEMNÍSIMO MOMENTO! Aquel puñado de valientes destinados á derramar sangre de traidores con peligro de la suya propia, y que dentro de poco parecerán rencoresos y sin entrañas en el frágil horrible de la lucha, permanecían latentes y como arrrobados en piadosa y cordial contemplación á los pies de la Virgen, bajo las bóvedas de aquella basílica. ¡Sublime secreto el de la religión que tales maravillas y transformaciones crea, que tanto levanta el espíritu, que tanto consuelo inspira en los momentos mas solemnes y críticos de la vida!

De la casa santa dirigióse la comitiva y batallón, acompañados del Ilustrísimo señor Arzobispo, á la estación del ferrocarril de Barcelona, en donde se presenciaron escenas de otro orden, pero tiernísimas y conmovedoras. Allí acudió el amigo, allí la prometida, allí las familias, parientes y amigos, y todo era compresión de manos, y cruzamientos de brazos, y ósculos santos, y miradas cariñosas, y lágrimas de amor, y lucha de sentimientos, y escenas en fin indescriptibles.

Conmovidos, agradecidos, encendidos de amor patrio los expedicionarios y ya dentro de los wagones, no cezaban de dar gritos atronadores á España, á Cuba española y á Zaragoza, y ante aquel ardor bélico, bien puede confiarse que el nuevo refuerzo podrá repetir al llegar á nuestra preciosa Antilla las palabras de César, *veni, vidi, vici.*

Afí terminó á las cinco de la tarde esta festividad, y así respondió al sentimiento de honra nacional el pueblo de 1808. Escusado es decir que la población y casas del tránsito colgaron espontáneamente sus balcones. El culto por toda idea grande y nacional no se ha extinguido todavía en nuestro pueblo y todavía puede esperarse mucho si se le dirige conforme á sus tradiciones, sentimientos, hábitos y tendencias.

Zaragoza está toda entusiasmada en la cuestión de Cuba, ora porque el pueblo de esas grandes épocas que se llaman *sitios*, responde siempre á toda idea noble y generosa, ora por la coincidencia de que salga para Cuba un batallón del antiguo reino que dió un consorte digno á la reina Católica de Castilla, bajo cuyo reinado fué descubierta la misma rica perla del Océano que ahora tratamos de pacificar.

La diputación provincial en pleno, que hoy á tenido sesión, ha dirigido al coronel del batallón de Alcántara el siguiente telegrama: «La diputación provincial de Zaragoza en sesión pública, saluda cordial y entusiastamente al batallón cazadores de Alcántara, y se honra del levantado y patriótico espíritu que lo anima al marchar á la isla de Cuba.»

Esta tarde se ha celebrado una junta general y ha quedado nombrada la Junta definitiva del Centro Hispano-ultramarino.

Total, amigos míos: ayer fué un día de eterna memoria y de orgullosa recordación; parecía que renacía aquel espíritu alto, grande y potente de nuestra guerra de África, aunque no con aquella pujanza que daba la pública riqueza y bienestar que entonces gozábamos, pero dentro de la medida de nuestras fuerzas con todo el entusiasmo de que son capaces los hijos de esta inmortal ciudad cuando se trata del honor de la patria.

Zaragoza 21 diciembre 1871.—*El correspondiente.*

#### SIN COMENTARIOS.

Publicamos la real orden que por el ministerio de la Guerra se ha expedido para evitar los disgustos que la terquedad de ciertos Pastores de la Iglesia tiene en producir, sin creer necesario manifestar nuestro asentimiento á tal documento cuya publicación aplaudimos de todas veras. Dice:

«He dado cuenta al rey (Q. D. G.) de la comunicación del V. E. fecha ocho del actual, en la que participa el conflicto ocurrido con motivo de los capellanes nombrados para el hospital militar de Alcalá de Henares, uno por el vicario general castrense interino, y otro por el Patriarca de las Indias: Visto que por real orden de 28 de agosto último, fué nombrado para el citado cargo de vicario general castrense interino el Dr. D. José Palido y Espinosa, se ha servido resolver S. M. que á este únicamente deberá V. E. prestar todo su apoyo moral y material que necesite para el desempeño de sus funciones, así como á sus delegados y á los capellanes interinos que haya nombrado, sin perjuicio de permitir á aquellos feligreses que lo soliciten, recibir los auxilios espirituales de otros sacerdotes. Es asimismo la voluntad de S. M. se haga saber á V. E., que por telegrama del 6 del actual, se ha ordenado al capitán general de las Provincias Vascongadas que aquellos cuerpos que tengan capellanes, cuyos nombramientos puedan dar lugar á cuestión, no intenten asistir á misa en iglesia alguna si esto hubiere de producir conflictos, pudiendo oirla en sus cuarteles haciendo uso de las capillas portátiles, cuya disposición tendrá V. E. en cuenta para su aplicación en los caños análogos que pudieran ocurrir en el distrito de su mando. —Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 15 de diciembre de 1871.—Bassols.

Empeñado hasta la terquedad está *El Norte* para hacer creer a sus pacientísimos lectores que los liberales de Gerona solo hablamos, pensamos y soñamos con los santos varones que formaban la Comisión permanente de la Diputación provincial, y francamente, cuando tanta fuerza de voluntad saca el colega para conseguirlo, su motivo tendrá.

La verdad es, aunque con decirlo causemos á *El Norte* gran pena, de que la pulga que menos nos pica á los liberales, como vulgarmente se dice, es la que desazona al *Norte*, á los ex-componentes de la Comisión y á los carlistas, neos, federales y *CEFALOPOGOS*, y la prueba de ello es que *La Lucha* no dice de esos señores ni una palabra y en cambio *El Norte* y su sucursal *El Cañón* llenan columnas y mas columnas hablando de lo que fué.

—No pierda el tiempo inutilmente *El Norte*, y dedíquese á preparar la mochila para cuando tenga que peregrinar en honor á la santa causa que defiende.

*El Cañón* sale á la defensa de la Comisión.

No nos extraña esta conducta del colega ni la envidiamos, pero bueno es que conste.

También se ocupa de la cuestión de censuras en la misma forma que lo ha hecho *El Norte*, de cuyo diario es corresponsal.

Apropiese el colega en la parte que le corresponda lo que ayer decíamos á *El Norte*, y queda contestado.

Parece, según dedicamos de sus columnas, que *El Ampurdanés* se encuentra algo aliviado de la *Clementis* crónica que hace tiempo padece, pero en cambio, hace dos semanas es víctima de una *Tertulitis* aguda que le hace sufrir muchos desazonos.

Deseámosle al enfermizo *cefalópogo* un pronto alivio, así como una pronta contestación á las preguntas que nuestro corresponsal de Figueras le tiene hechas desde hace unos días. Eso tal vez le proporcione algún descanso en sus padecimientos.

#### GACETILLA GENERAL.

El domingo próximo pasado se reunió, en uno de los salones de las Casas Consistoriales, la Asociación para el fomento de las Bellas Artes, con esa concurrencia, por ser una de aquellas cosas que demuestran buen gusto. Abierta la sesión por el Sr. Secretario, por enfermedad del Sr. Presidente, leyó aquel señor una memoria en la que la comisión directiva de dicha Asociación dio cuenta de sus gestiones durante el año que va á terminar en breve; en ella se consigna la protección recibida por las autoridades y corporaciones provinciales y municipales. Por este documento se observaron los grandiosos resultados de esta Asociación. El número de socios y accionistas ha sido de 229 suscritos, por 309 cédulas talonarias: concurrieron á la exposición más de 30 expositores que presentaron 189 obras artísticas en su mayor parte originales; de ellas 132 eran pinturas al óleo, 84 acuarelas, 16 fotografías pintadas, 112 academias ó dibujos, 21 esculturas, algunas de ellas en marfil y mármol, 3 mosaicos en madera, 4 trabajos en corcho, y otras 4 pinturas de género, ó sobre materias especiales: para el objeto de venderse se presentaron 81; las demás fueron sólo presentadas para expoliar. Se sortearon 1,100 pesetas repartidas en trece lotes, siendo quince los cuadros elegidos;

además la Diputación dispuso se añadiesen 300 pesetas á las 200 que le habían cabido en suerte, encargando á la Comisión directiva de la Asociación que escogiera 5 cuadros que fueron entregados al museo de antigüedades. La Comisión provincial de monumentos adquirió dos cuadros por su cuenta, y otros dos fueron comprados por particulares, resultando un total de 22 obras artísticas vendidas, número considerable atendiendo á las condiciones de la localidad y el ser el primer año de celebrar exposición esta Sociedad. La memoria dió á conocer una muestra de la protección que en regiones oficiales reciben esta clase de sociedades, puesto que la Comisión directiva, dice, recibió de la Dirección de Instrucción pública un oficio, comunicado por el Gobierno civil de esta provincia, en el que se felicitaba en nombre de S. M. el rey á la Sociedad por la exposición celebrada. Dióse cuenta del estado de la caja, que no puede ser más satisfactorio; los ingresos fueron unos 390 duros, y los gastos unos 360, quedando, por tanto, en caja unos 30 duros poco más ó menos. Concluida la lectura de estos dos documentos, á propuesta de varios señores socios, se dio un voto de gracias á la Comisión directiva por el buen acierto en sus gestiones. Acto continuo se sortearon los individuos que debían salir de la Comisión, resultando serlo los Sres. Girbal, Botet y Lloret, procediendo á la elección de estas vacantes, resultando elegidos los Sres. D. José Ametller, para Tesorero; D. Francisco Viñas, para Secretario, y D. Poncio Heras para Vocal. Como se vé, pues, por las anteriores líneas, la Sociedad en el primer año de su vida ha dado los más lisonjeros resultados, apesar de haber tenido que luchar con graves dificultades, creemos igualmente decir, cuánto deseamos que siga por la misma senda y que sus directores sepan imponerle el mismo carácter que hasta ahora.

— El artículo que ayer publicó *El Norte* se titula *Dicen que viene. ¿Conque dicen?* Pues cuando el río suena agua trae.

— *El Cántor* no ha dicho que la palabra CEFALÓPOGOS haya sido efecto de un error de caja como presumímos, pero en cambio dice que la apli-  
ca á un amigo nuestro y... nada más.

Lo que tiene *El Cántor* es un camelo mayúsculo, mas CEFALÓPOGO que todos los CEFALÓPOGOS del mundo.

Le aconsejamos que de hoy en adelante procure enterarse de la significación de las palabras, antes de tocar el violon con tan mala suerte como con los CEFALÓPOGOS.

— Sabe el colega el cuento del chulivierre? Pues lo mismo le ha acontecido con sus CEFALÓPOGOS.

— Hemos recibido el número 7 de *El Fomento*, revista semanal de intereses materiales que ve la luz pública en la Corte.

— Hemos recibido el n.º 76 de la revista semanal que con el título *Fomento de la Producción Nacional* se publica en Barcelona. Contiene el siguiente

*Sumario*.— Una omisión.— Exposición sobre ordenanzas de Aduanas.— Puerto franco.— El Argos.

— Tribuna de la producción (Herrería de Nuestra Señora del Remedio, de J. y C. Girona.— Cataluña en la Exposición de Córdoba (República Argentina).— Derecho diferencial de bandera.— Administración de la Aduana de Barcelona.— Ecos librecambistas.— Mensaje de Mr. Thiers á la Asamblea francesa (tratados de comercio).— Presupuesto español.— Aduanas de la península.— Aduanas de la Isla de Cuba.— Aduanas de Puerto-Rico.— Revista comercial de la semana.— Boisa.

— Por el Sr. Juez de primera instancia de este partido se cita y llama á Concepción Trias y á Francisco Masden, vecinos de Barcelona.

— *El Boletín Oficial* de la provincia publica el Reglamento para el gobierno interior de las secciones de Fomento aprobado por real decreto de 15 de Setiembre último.

— Las calles de nuestra ciudad no pueden llamarse tales y si barrancos— pantanosos en donde, el mortal que se atreve á vadearlos, corre peligro de quedar sumergido en el fango y basura que contiene.

— Sr. Alcalde por compasión al menos, díste V.

alguna medida encaminada á mejorar el aspecto de esta capital.

— Vá á subastarse por la comisaría de Guerra de Figueras el suministro de la leña para la calefacción de los hornos de aquella factoría, siendo el precio límite el de 1'44 Pesetas el quintal métrico.

— Por los juzgados de 1.ª instancia de Balaguer y Villa, se cita llama y emplaza respectivamente á Jorge Botanch y Albassell y á Miguel Portales.

— Entre los Jueces de 1.ª instancia últimamente declarados inamovibles, se encuentra el que lo es del partido de esta capital D. Arsenio Ramírez de Orozco.

— Amigo *El Roquete* del último jueves si que viene almidonado.

— ¿Que dice, que dice?

— ¡Oh! muchas cosas y muy buenas. Figúrese V. que pone á *La Lucha* como sotana de fraile exclaustrado.

— Toma eso no es nuevo,

— Y habla y habla mas... mas... mas...

— ¿Que dice, que dice?

— No sé que de tres duros de sueldo del director...

— Siempre el dinero. ¡Y sabes en que consiste eso?

— En que?

— En que quien tiene hambre sueña rollos. — Pero vamos tiene razón *El Roquete*, si al menos ese Director se hiciera decir con esas quince pesetas alguna misa rezada...

— Para que...

— Hobré para así, además de contentar al padre redactor ó á Jaime, poder contar con la benevolencia del portero de la gloria.

— Desenganate Joséillo, *El Roquete* ladra á la luna.

Un predicador decía:

Admirad, hermanos míos, la fuerza de Sansón: con la quijada de un asno pasó mil filisteos al filo de su espada.

En unos exámenes hicieron á un niño la siguiente pregunta:

— Dí, hijo mio, ¿qué tiempo es amar?

— Y el muchacho respondió: después de haberse mordido el dedo pulgar.

— Tiempo perdido.

— En una comedia casera se hallaba un Joven muy timido detrás de una señorita que le gustaba mucho, y con la cual no sabía como entablar conversación. De pronto vió un insecto que subía por la mateleta de la joven, y la dijo:

— Señorita, le advierto á V. que tiene un animálito detrás.

— Sabe Vd. cuantas son las maravillas del mundo?

— Las principales son estas:

1.ª Una mujer que no habla.

2.ª Un marido contento con su suerte.

3.ª Un cesante que no clame contra el Gobernante.

4.ª Un punto que no pierda.

5.ª Un banquero que no gane.

6.ª Una jamona que diga los años que tiene.

7.ª Un hablador que no los diga, aunque, no se le pregunte, etc., etc., etc.

— Pues y la octava?

— ¡Ah! esa es un neo que no ladra.

Derrotado en todos Puntos.— Se puede definir la dispepsia como una enfermedad pronunciada incurable por teóricos generalizadores, pero que las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol siempre vencen.

— Esto es un mal para los teóricos, pero intensamente satisfactorio para los dispepsicos.

La manera en que se efectúa la cura es simple. Tres órganos están envueltos en la enfermedad— el estómago, el hígado y los intestinos.— Las Pildoras obran de tres modos: Fortalzen, limpian, y regulan dando vigor á los órganos digestivos, actividad á la acción de espeler, y regularidad á todos. Su efecto es el mismo en todos los casos, y son adaptables

á todas las constituciones y todos los climas. En dispepsia crónica, y enfermedad del hígado, la sangre está siempre más ó menos viciada en tales casos la Zarzaparrilla de Bristol se debe tomar juntamente con las Pildoras como depurativo de la sangre.

## Correo de Provincias.

— Dice un colega Valenciano;

— El comercio de la paranza sigue alcanzando un considerable desarrollo, y dando grande y casi diaria información á nuestro puerto. Con efecto, raro es el dia que no sale de nuestros muelles algún gran vapor, llevando en su seno para los puertos de los Estados Unidos dos, tres, cuatro mil ó más cajas de aquél scido.

Los mercados de la América del Norte apenas recibían en los años últimos naranja de nuestro suelo, pero durante la última cosecha se hicieron ya algunas remesas de importancia, y el resultado fue tan satisfactorio que en la actualidad se puede considerar la república de los Estados Unidos como el principal centro adonde se dirige aquel rico producto de nuestro suelo.

— Ha sido nombrado subdelegado castrense interino de Lérida el licenciado D. Manuel Solano.

— Dicen de Menorca, que el temporal que ha reinado estos días en el mar ha sido violento. Uno de los buques de esta matrícula que se dirigía á Barcelona arribó a, er con averías. El telégrafo eléctrico vuelve á estar interrumpido en Valencia, de modo que el cable no funciona desde las doce de anteanoche. El vapor-correo de Alcudia tampoco ha aparecido esta semana, ignorando si mañana lo efectuarán los que vienen directamente de Barcelona.

— En Chirivella, Valencia, ha fallecido el martes próximo pasado una anciana que contaba 101 años y tres meses de vida. Ha muerto con sus facultades mentales en perfecto estado y la dentadura casi completa.

— De la cárcel de Renedo, provincia de Valladolid, se ha fugado un preso que está sentenciado la friolera de 100 y picos de años de cádena.

— Se ha dispuesto de real orden que las obligaciones del Banco popular español de Barcelona se admitan á la cotización en las Bolsas de Madrid y de aquella capital, por haber acreditado dicho establecimiento de crédito que ha cumplido con todos los requisitos que establece la vigente ley de Bancos, advirtiendo que únicamente se abstenga de emitir billetes al por mayor mientras dure el privilegio que disfruta el Banco de Barcelona.

— Dice «El Constitucional» de Sevilla;

— El teniente y tres soldados del batallón de cazadores de Talavera que fueron echados de menos al pasar dicha fuerza por Loja, no es porque hubieran desertado, sino que, teniendo parientes en dicha ciudad, dejaron su batallón para despedirse de sus familias, pero á las pocas horas se incorporaron de nuevo á sus respectivas compañías y con ellas se embarcaron ayer para Cuba.

— Ha sido nombrado comandante del presidio de Puerto Rico el teniente coronel graduado comandante de infantería D. Antonio García López.

— Los concejales elegidos en el Puerto de Santa María han sido todos edictos.

— Se han remitido 83 fusiles á los voluntarios de Monforte de Lemus, provincia de Burgos.

— Dice «El Diario de Tarragona»;

Se ha prevenido al Alcalde de Valls, que satisface á los profesores del Colegio de 2.ª enseñanza, y dentro breve término, lo que les adeuda por sus respectivas asignaciones. Y por cierto que es singular el haber tenido que advertirse á un Sr. Alcalde de una población como Valls, el cumplimiento de una atención tan sagrada como es la que se refiere á Instrucción.

## Correo Nacional.

— Varios señores diputados y senadores de todos colores políticos se presentaron ayer tarde al señor ministro de Ultramar con objeto de gestionar el indulto de los estudiantes condenados á presidio por el consejo de guerra de La Habana á consecuencia de los sucesos ocurridos en aquella isla.

El señor ministro expresó a la comisión que procura-  
ria, al dar cuenta al rey, inclinar su ánimo a la clemencia.

— El Sr. Sagasta celebró ayer con el rey una conferencia que duró más de hora y media.

— Del 28 al 29 del actual llegará á esta capital el ministro de la Guerra, general Gaminde.

— La real orden de 14 de Agosto de 1866, referente al retiro forzoso por edad, de los jefes y oficiales del ejército, se ha hecho extensiva al cuerpo jurídico militar.

— Ha sido nombrado vice-cónsul de España en Alejandría, D. Mariano Brussola.

— Se encuentra en Madrid el capitán general de Castilla la Vieja, Sr. Baldrich.

— Se han nombrado a un nuevo director del Instituto de la Universidad de Zaragoza, D. José Pascual Urdiales.

— Los miembros de la Academia de Ciencias y Artes de Zaragoza se reunieron ayer en la sala de la Universidad para elegir su presidente para el año que comienza el 1 de Octubre.

#### REMÉDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarras, bronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Único depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

#### PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS, etc.

#### DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, quale es la de obrar inmediatamente de su aplicación.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

QUINCALLERIA, FERRETERIA, PERFUMERIA Y MERCERIA DE

Puig Hermanos.

Sucesores de D. Narciso Salvatella, arcos de la plaza de las Coles, n.º 31.— Gerona.

Los nuevos dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, ofrecen a los que se sirvan honrarles con su confianza, y a precios muy modicos, un grande y variado surtido en el ramo de quincalla, perfumeria, merceria y toda clase de herramientas y demás géneros pertenecientes al ramo de ferreteria.

#### Peinadora.

Acaba de llegar en esta capital, procedente de Barcelona una muy acreditada en el arte. Las señoras que deseen informarse, dirigirse en la fotografía de Joaquín Masaguer que les darán razón.

#### ARMAS, ARMAS.

En liquidación, todas procedentes de las mas acreditadas fábricas de Eibar calle de la Platería número 30 Gerona, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y Puente S. Agustín en casa D. Cayetano Carbó.

Revólveres 20 tiros. 320 reales.

Id. 12 tiros. 160

Id. 6 tiros de. 40 a 200

Escopetas fouches 2 tiros de 400 a 4000

Id. pistolas de. 240 a 600

En el mismo establecimiento se construyen y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas.

#### GACETILLA RELIGIOSA.

ob SANTO DE HOY. Sto. Tomás Cantuariense ob. y mártir.

ob SANTO DE MAÑANA. La Traslación de Santiago apóstol.

#### Correo extranjero.

Paris 27.

M. Perier vuelve a poner en práctica el sistema de desmentir por medio de comunicados, pero en forma mas suave que la usada durante el imperio, las noticias falsas que publicuen los periódicos.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

## SECCION DE ANUNCIOS.

#### NO JUGUEIS Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embrayan al enfermo en su elección. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales según sus avisos inevitablemente deben derrocar y destriñir las bases existentes de la práctica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparación ha sido sujetada a pruebas actuales, fué llamada inútil y desechara para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convencientes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA  
Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los países donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbitico Urdee.

Este favorable bañal éxito no es el resultado de ocultos y milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparación.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en su elaboración, y de esta manera podemos elegir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raíces, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechar todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raíces, etc., las cuales después son combinadas bajo nuestra dirección personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia regalamos á los enfermos, y dolientes que

#### No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acuden inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

#### ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

DE BRISTOL

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza, cada uno de sus componentes es inadudablemente beneficiosa á la salud.

No contienen minerales, ni drásticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta en las farmacias de D. Joaquín Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

Panlos de Sabadell y Tarrasa con ricos enheozos y sumamente bien confeccionadas á 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22 y 24 duros.

SALIETI HERMANOS, 7, Plaza de la Constitución Gerona.

ESPECTACULOS PÚBLICOS.

#### Café de Cataluña.

La noche del 29 de Diciembre.

Se pondrá en escena el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

#### La gruta del terror.

GERONA.

Imprenta a cargo de Pablo Puigblanquer y Forment obra

Plaza de la Independencia núm. 155 bajos.

30 guineas poco mas ó menos.

EL ECO DEL PROGRESO.

Diario liberal independiente.

Dos EDICIONES DE GRAN TAMAÑO, una para Madrid, al precio de 8 rs al mes, y otra para provincias al de 28 rs. trimestre suscribiéndose directamente; por comisionado ó por giro al cargo de los suscriptores 30 reales.

Contiene la sección oficial, tomada de la «Gaceta» del mismo día, «Extractor de sesiones de Gómez», y alcance de la que se celebra cada dia durante la confección del periódico, «sección política», compuesta de artículos de fondo, sueltos, noticias, correspondencias, rumores, todo bajo el criterio de la mas estricta imparcialidad, excluyendo las personalidades y procurando solamente el bien del país dentro de la legalidad común.

«sección mercantil e industrial», que constará de la cotización de los fondos públicos, de cambios con las plazas nacionales y extranjeras, precios de los mercados y los de minas, con artículos sobre el estado de su explotación, y estados y revistas quincenales sobre asuntos mercantiles de América. SECCION DE NOTICIAS GENERALES, donde, sin distinción, se insertarán todas las que se consideren de interés para el público, sin omitir el Santo del dia, las funciones religiosas, los espectáculos, servicio de plaza, subastas, telegramas, etc. Ultimamente, «sección de anuncios» en igual forma que los demás periódicos.

Para pedir la suscripción dirigirse á la Administración, calle del Olivar, núm. 22.

Vino Vermuth de Sallés

Higiénico, tonico, corroborante y estomágico, aprobado y recomendado por corporaciones y profesionales.

Este vino es utilísimo á todas las personas aquejadas de debilidad estomacial; previene las acideces y digestiones laboriosas y demás desórdenes de vientre; refuerza toda la economía; siendo al mismo tiempo que un medicamento, un exquisito licor de postres.

Los certificados e informes de aprobación y de alabanza que obran en poder del autor son su mayor garantía.

Se expende á 10 reales botella, en Gerona Drería de D. Narciso Pérez.

AVISO ÚTIL E INTERESANTE PARA LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA.

Carta o plano de la provincia de Gerona.

Dedicada y aprobada la por Excmo. Diputación provincial y admitida por la M. L. de Instrucción, para la enseñanza pública.

Dicha carta hecha por el Director de caminos vecinales y canales de viage y litografiada por D. Emilio Cullén en Gerona, contiene las distancias kilometricas de pueblo á pueblo respecto la capital, cabeza de partido y distrito municipal con algunos datos estadísticos.

Se halla de venta en Gerona Imprenta de Dorca, Centro de suscripción y en la Litografía, al precio de 10 rs. ejemplar.

Bach esteve practicante de cirujía con ejercicio en el hospital civil de esta ciudad, que vivía en la plaza de San Francisco número 6 piso 2º participa al público que ha trasladado su domicilio en la calle de la Corrala número 15 piso 2º en casa de D. Narciso Lagrifa notario.